

C.O.S.O.L.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA]

El consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros LTDA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 28 de Diciembre de 2018, a las 20 hs, en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Notas e Información complementarias de estados contables. Proyecto de distribución del excedente del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditor Externo; todos ellos correspondientes al 55° Ejercicio Económico iniciado el 1° de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018.

3) Renovación parcial del Consejo de Administración por el término de tres años a saber: Elección de 3 (tres) consejeros Titulares en reemplazo de un Presidente en reemplazo de Juan Carlos Hernández; un secretario en reemplazo de Francisco Grieco; un vocal titular segundo en reemplazo de Rodríguez Gustavo; y un vocal suplente tercero en reemplazo de Humberto Hornus.

4) Aprobación para la venta de 2 terrenos para inversión en FTTH.

Oliveros, 06 de Diciembre de 2018

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

Presidente

FRANCISCO GRIECO

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

ARTÍCULO 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

Del Testimonio del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda.

ARTÍCULO 9: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas, para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la

convocatoria y hasta diez días hábiles ante de la fecha de realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectúen las observaciones que se señalan en el inciso C del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Las listas serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del estatuto.

\$ 99 377630 Dic. 13 Dic. 14

ASOCIACIÓN MUTUAL SIVENDIA

SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sivendia Santa Fe, Convoca a la Asamblea Extraordinaria de la Institución, a realizarse el día 10 de Enero de 2019 a las 10,00 horas, en sede social de calle Mendoza Nº 3354 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Elección de dos (2) asambleístas para la firma del presente Acta, junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Aprobación del Nuevo Reglamento de Ayuda Económica de la Institución.
- 4) Consideración de la situación del Secretario de la Institución Señor Leandro Fabián Martín, Asociado N° 071.

Santa Fe, 06 de Diciembre de 2018

JULIO C. RIZZA

Presidente

Art. 41) "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes...."

\$ 45 377645 Dic. 13

COOPERATIVA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL CENTRO-OESTE SANTAFESINO DE

SERVICIOS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Integración Regional del Centro-Oeste Santafesino de Servicios Limitada., convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 17 de Diciembre de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Calle San Martín N° 2748/50 1° Piso de la ciudad de Santa Fe - Estudio Giménez Lassaga, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociadas para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Informe del Gerente y representante de la Comuna de Santa Clara de Sagüier.
- 3) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y la Síndico Titular y Suplente, por vencimiento de mandatos. 4) Consideración de los Estados Contables y Memoria el Consejo de Administración.

NOTA: Se deja constancia que se han remitido las invitaciones correspondientes a la totalidad de los asociados.

La Asamblea se llevará a cabo sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Primer Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Sebastián Rancaño, por la Comuna de Santa Clara de Sagüier, Presidente y Gonzalo Aira por la Comuna de San Vicente, Secretario.

\$ 189 377507 Dic. 13 Dic. 17

AVANCE RURAL S.R.L.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de "Avance Rural S.R.L.", a la asamblea ordinaria a realizarse en el domicilio de Coronel Domínguez 903 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, el día 2 de enero de 2019 a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de los socios para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2) a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/2018. - b) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/8/2018 destino de los mismos.

\$ 225 377536 Dic. 13 Dic. 19

CLUB DEPORTIVO BELLA VISTA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club deportivo Bella Vista, conforme a lo establecido en el art. 27º del Estatuto Social, convoca a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2018 a las 18 hs. en la Sede Social de calle Ruperto Godoy Nro. 2471, Planta Alta, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designar 2 (dos) socios presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta de la misma juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Considerar, aprobar y modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes entre el 01/10/2017 y el 30/09/2018.

3) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

NOTA: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido y a la mitad mas uno de los socios con derecho a voto (art. 28º del Estatuto Social).

\$ 45 377567 Dic. 13

CENTRO DE TRABAJO BIOQUÍMICO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Trabajo Bioquímico, cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el 28 de Diciembre de 2018, a las 19.00 hs., en el Salón de Actos sito en

Santa Fe 1828 - Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y dos asociados para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al período Noviembre/2017 a Octubre/2018.
 - 3) Escrutinio que realizará la Junta Electoral del acto eleccionario de renovación de Comisión Directiva. (art. 51)
 - 4) Proclamación y posesión en sus cargos a la nueva Comisión Directiva.
- Proclamación de los Síndicos electos, (art. 52).

Rosario, 21 de Noviembre de 2018.-

ALEJANDRO M. FERRI

Presidente

RUBÉN EVANGELISTA

Secretario

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. En cumplimiento del art. 21 del estatuto, por secretaria se pone a disposición la nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en la Asamblea.

\$ 45 377505 Dic. 13

PALÁN S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Cítase en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a los señores accionistas de PALAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero de 2019, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en calle Maipú 778 P. 1 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas que firmarán el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos relacionados, correspondientes al ejercicio económico Nº 27 iniciado el 1º de setiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018 en exceso de los límites fijados en el art. 261 de la Ley General de Sociedades.

EL DIRECTORIO

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 225 377558 Dic. 13 Dic. 19

OTSA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 09 de enero de 2019, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2536 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nº 12 (doce), cerrado el 31 de Agosto de 2018.
2. Consideración del resultado del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Elección de Directorio.
5. Fijación de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 261 de la Ley 19550 del ejercicio Nº 12, y fijación de las bases de remuneración técnico-administrativas para el ejercicio Nº 13 .
6. Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, diciembre de 2018.

Dr. Simez Ignacio

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 225 377740 Dic. 13 Dic. 19
